

conducta política observada en dho. individuo, en su
ciudad digo, conoco al expresado Jose Vidal, Bombardero
honrado con premio de Sargento desde el año 1808,
en cuyos 20. años siempre he observado en el una
conducta arreglada, dedicado todo dho. tiempo al comer-
cio de frutas verduras y granos de abasemia, sin que
se le haya advertido en todo el abasto Gov. no con-
currir a ninguna de las ruindades establecidas en
esta Ciudad, como igualmente a sonadas ni Tumulto-
nes populares. Fue el cuanto puede manifestar
en desempeño del Oficio acordado. Cartagena 12. de
Marzo de 1823. = Tomas Buel, Sind. Penonero. =
Entendido el presente informe por este Ayuntamiento
mientras acuerdo: se conforma con su contexto y
se entienda al interesado para los usos que puedan
convenirle.

H. de Jose Diaz }

En este Ayuntamiento se vio el informe que si-
gue. = En cumplimiento de lo acordado por el 4.º
y 11.º Ay. en Cabildo celebrado en 28. de Febrero
1823 para que informe a consecuencia de la Instan-
cia antecedente, presentada por Jose Diaz, Sargento 2.º
que fue del 5.º Regimiento de la Marina N.º del que
obtuvo su Licencia absoluta en Dize. de 1823, en su
ciudad, digo: que segun las noticias adquiridas de va-
rios sujetos de su ciudad, aparece que el expresado
Jose Diaz, obtuvo su licencia absoluta como queda N.º
fondo, por cuya causa se coloco con plaza de

